ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	544-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboració participativa de la hoja de ruta.	Durante el período de enero de 2021 adelante 48 actividades de atención inicial encaminadas a revisar con cada uno de los PR asignados el avance y la proyección de la hoja de ruta de algunos de los componentes priorizados. La metodología utilizada para el desarrollo de las actividades fue telefónica. Informo adicionalmente que se continuará realizando a través de este medio las actividades mensuales de gestión, acompañamiento teniendo en cuenta las condiciones de la contingencia epidemiológica y las recomendaciones remitidas por el nivel central de la ARN en la circular 002 de fecha 13 de enero de 2021: Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados públicos y contratistas, Se recomienda adicionalmente estar atentos a los mensajes que a través de la lista de difusión se brindarán , orientaciones que les son comunes a todos. (convocatorias - ofertas) Componentes abordados: 1- Salud 2- Educativo 3- Familiar 4- Sostenibilidad económica
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	De la población asignada 16 PR forman parte del Programa Diferencial de Vida - CVD. Con cada uno de ellos llevé a cabo durante el periodo de enero de 2021 la presentación como nueva facilitadora, revisé componentes priorizados y acciones a adelantar. Gestiono la ficha de seguimiento en SIRR con las actividades desarrolladas y situaciones que pueden interferir en el desarrollo de su proceso (riesgos). Con el grupo de PR reasignados en total 33 PR reviso en SIRR estado actual. 3 registran estado ausente y 2 PR se encuentran en estado cambio de proceso . Población adulta mayor cuento con 5 PR Total población asignada : 54 Total población activa: 49 PR
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	En el periodo enero de 2021 entrego información a los PR que se encuentran en reincorporación temprana, la importancia del proyecto de vida, contenido y alcance da cada componente de la hoja de ruta, así como el tiempo que dura la reincorporación temprana. Gestiono la ficha individual de menores de 16 PR reportando la atención y las acciones adelantadas en la atención del mes de enero de 2021
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, su familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Población asignada: PR 54 PR cambio de proceso: 2 PR PR estado ausente: 3PR PR atendidos a la fecha 49 PR Las personas en proceso de reincorporación mantendrán contacto con los profesionales a través de las modalidades establecidas: telefónica y/o a través de medios virtuales En el mes de enero de 2021 adelante actividades encaminadas a revisar el avance de algunos de los componentes priorizados con cada PR. 1- Componente educativo: Se orienta a los PR que manifiestan interés por continuar la ruta educativa que deben estar atentos a los lineamientos atendiendo las orientaciones del Ministerio de Educación y las correspondientes secretarias. 2- Componente Comunitario: se actualiza la información con los PR que adelantan acciones de Reconciliación y Convivencia, así como PR que contribuyen en el fortaleciendo de capacidades interpersonales en diferentes espacios comunitarios. 3- Componente Sostenibilidad económica: las acciones adelantadas apuntaron a realizar acopio de aquellos interesados en implementación proyectos productivos individuales 5- Componente Salud: se revisa de cada PR el estado de salud que reporta la página ADRES y se brinda información y orientación de los servicios de salud , estado de la afiliación y rutas de acceso . 6- Código Psico_5: corresponde al código utilizado en el acompañamiento que posibilitó revisar los avances en dos o más componentes de la hoja de ruta de cada PR.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicio ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Orienté a los PR con códigos 60-06490, 60-06319, 60-07564 para continuar con la ruta de formación educativa acorde a sus expectativas. Orienté al PR con código 60-10426 en el tema relacionado con formaciones que apuntan al fortalecimiento de competencias laborales. El PR con código 60-03614 informa que adelanta el pregrado de Ciencias Políticas (segundo semestre) en la UNAD
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Entrego orientación relacionada con el procedimiento de entrega del proyecto productivo a los PR 60-06490, 60-06319 quienes están adecuando el espacio para implementar su unidad de negocio. Oriento al PR con código 60-07564 quien adelantó la formulación del proyecto productivo: tienda de abarrotes y está en espera de la correspondiente aprobación para efectos de entrega de la unidad de negocio.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyecto de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo enero de 2021 el PR con código 60-03614 manifiesta su interés por participar en espacios de convivencia y reconciliación. Valora el trabajo comunitario El PR con código 60-01027 gestiona el formato de la UNP y el acta de reunión con medidas de protección para legalizar su traslado teniendo en cuenta su interés por reubicarse en la ciudad de Medellín. La PR con código 60-01013 reasignada en enero de 2021 gestiona ante el ICBF y otras entidades relacionadas con medidas de protección y atención de los menores el caso de su hijo menor de edad : Se encuentra en proceso de impugnación de la legitimidad.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de lo distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Visitas domiciliarias para el presente periodo de enero de 2021 no se han concertado toda vez que la contingencia epidemiológica y las orientaciones del nivel central recomiendan medidas de protección para los contratistas. No obstante para la entrega del proyecto productivo de los PR con código 60-06490, 60-06319 se hace necesario concertar el mecanismo para la legalización, entrega de insumos y visita domiciliaria
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Las acciones de seguimiento participativo con base en el estado actual de cada componente, las necesidades, intereses y expectativas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género se irán construyendo a medida que se van realizando las diferentes acciones de atención y gestión.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégica para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Actividades de gestión: A través de la asesoría inicial realizada con los PR y teniendo en cuenta la hoja de ruta con cada PR se consideró 1- En FA y FpT tener claro los términos de tiempo que debe invertir y el esfuerzo que debe imprimir a su propósito formativo 2- Tener claro que grado de escolaridad y/o formación considera está en capacidad de alcanzar. 3- En sostenibilidad económica hacia donde apunta la balanza de sus intereses (empleo- proyecto productivo). Requisitos - Procedimiento 4- Considerar la importancia del componente de salud y los beneficios de la permanencia en el sistema Actividades de atención : En la actividad correspondiente al mes de enero de 2021 a cada PR se le define que la atención y los avances están derivados de la labor conjunta , su esfuerzo y empeño le permiten lograr avances.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Ingreso certificado de estudio de la PR con código 60-11756 quien se graduó de bachiller Tramito los RNR de los PR con código 60-06490 , 60-10559 y remito los formatos diligenciados para lo pertinente Ingresé las asistencias de actividades psicosocial en SIRR realizadas durante los días 19 a31 de enero de 2021

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006
CONTRATO No.	544-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 AL 31 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestió documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Las 7 planillas de atención psicosocial con actividades realizadas en el periodo de enero de 2021 las envío digitalmente al técnico administrativo y a la profesional administrativa atendiendo los lineamientos
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en reuniones : 1- Enero 19 de 2021 : Reunión equipo de facilitadores y orientadora de reincorporación, donde se hace claridad del procedimiento para realizar las entregas. 2- Enero 21 de 2021: Reunión con orientadora y facilitadora para efectos de entrega de la población de componente especifico 3- Enero 22 de 2021: Se recibe equipo de cómputo para la realización de las obligaciones contractuales 4- Enero 28 de 2021: Reunión Capacitación firmantes proyectos productivos – Portafirmas
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Gestiono diariamente el reporte de autoevaluación de síntomas Covid-19 Remito a facilitador base relacionada con los PR reasignados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02 de febrero 2021

MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"